

77433



SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS
INTENDENCIA REGIONAL DE QUITO



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS VALORES Y SEGUROS

Oficio No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00045268-O

Quito, 23 de octubre de 2017

ASUNTO: ALIMENHUNT CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

Ingeniero
Juan Pablo Corral Carrera ✓
Presente.-

18563

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que por Resolución No. SCVS-IRQ-DRASD-SD-2017-00021921 de 23 de octubre de 2017, y, en virtud de las atribuciones conferidas por la señorita Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos. ADM-14-006 de 06 de febrero de 2014 y SCVS-IRQ-DRAF-TH-2016-082 de 9 de junio de 2016, he designado a usted Liquidador de la compañía ALIMENHUNT CIA. LTDA., EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, luego de inscrito en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, dentro de los diez días siguientes a su aceptación.

En su calidad de Liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, para los fines de la liquidación, y se le confiere todos los poderes y atribuciones determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social.

Como Liquidador no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable, judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión.

La autoridad que efectúa esta designación se reserva el derecho de revocarla en cualquier tiempo, cuando lo considere necesario y conveniente para los intereses de la liquidación.

Atentamente,

AB. EDITH MENDEZ MENDEZ
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

Exp. 145515
Recebo
15 DIC 2017

Acepto el nombramiento de Liquidador de la compañía, en los términos que anteceden.

Distrito Metropolitano de Quito, a

28 NOV 2017

Ingeniero Juan Pablo Corral Carrera ✓
LIQUIDADOR
C.C. 0603557349 ✓
JERA
Ref. 6972
Exp. 145515
Trámite. 44699-0041-17

Const. 761-13/03/2012. - NOT. 36-02/02/2012
DISOL. 5301-20/11/2017